

## PROCOLOS COVID-19

### 1. PROTOCOLO DE DETECCIÓN PRECOZ DE CASO COVID.

El presente documento entrega un resumen de las normas de seguridad para evitar la propagación del coronavirus y el adecuado control de estas medidas definidas por el colegio.

- Toma de temperatura a toda persona que ingrese al Establecimiento.
- PCR a funcionarios de manera frecuente.
- Lavado de manos, al ingreso a las salas de clases, uso frecuente de alcohol gel.
- Contacto permanente con padres y apoderados que se encuentren las familias con síntomas, trasabilidad.

### 2. PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE FUNCIONARIOS:

Nadie podrá ingresar si no es contralado previamente con todas las medidas indicadas en el protocolo.

Responsable: Director e Inspectoría General

1. El ingreso al establecimiento será de 1 persona, resguardando 1,5 metros de distancia con la persona más próxima. El uso de la mascarilla es obligatorio.

2. En la puerta principal, estarán ubicados 3 asistentes de la educación:

- El primer y segundo asistente, estarán a cargo de tomar la temperatura, el tercer asistente entregará alcohol Gel.
- Toda persona externa, como apoderados y visitas deben ser registradas en un libro de visitas y serán atendidas en un espacio adecuado conservando la distancia física.
- Si la temperatura supera los 37, 8°celsius, el asistente deberá dar aviso inmediato a inspectoría general, trasladando a la persona a la zona de aislamiento.
- En caso de tratarse de un funcionario, éste deberá asistir a un centro de salud, firmando previamente un compromiso que garantice la ejecución de dicha acción, presentando posteriormente un certificado médico.
- En caso de que el/la estudiante, profesor/a o funcionario que no cuente con su mascarilla, el asistente de la educación le entregará una.

-

Los/as funcionarios/as que ingresen por el estacionamiento se encontrará en el portón principal un asistente de la educación tomando la temperatura y distribuyendo alcohol gel. En caso de no presentarse con mascarilla, el asistente le entregará una.

### **3. PROTOCOLO DE RECREOS SEGUROS.**

- Recreos diferidos por niveles.
- Al salir e ingresar a la sala de clases mantener distancia física.
- Uso de baños de acuerdo a aforo.
- Distanciamiento físico en el patio de acuerdo a demarcaciones.
- Lavado de manos al término de cada recreo.
- Colaciones individuales, no pueden compartir.
- Uso de mascarilla permanente.
- No se pueden realizar juegos de contacto físico.

\*Vigilancia de estas normativas a cargo de asistentes de Inspectoría General.

### **4. PROTOCOLO DE USO DE BAÑOS.**

- Para evitar aglomeraciones, el acceso a los baños será controlado por el inspector (a) que se encuentra en Turno de Patio.
- Será demarcado el exterior de los baños con la distancia de un metro para hacer la fila de espera.
- Existirá un distanciamiento físico también al interior de los baños. Solo estarán operativos el 50% de los servicios higiénicos del Liceo. Por ejemplo: si existen 4 baños, se dará uso a tres solamente y si cuentan con 4 urinarios se utilizarán dos, estableciendo un baño. (Se adjunta planilla de aforo).

### **5. PROTOCOLO DE LAVADO CORRECTO DE MANOS CON AGUA Y JABÓN Y USO DE ALCOHOL GEL.**

- Se realizará permanente recordatorio verbal y con señalética de la importancia del lavado de manos: - Antes de consumir alimentos - Después de ir al baño - Al toser o estornudar.
- Disposición en diferentes espacios del establecimiento de dispensadores de alcohol gel, al ingreso del establecimiento, de cada dependencia, en baños, salas de clases.
- Se trabajará con videos explicativos de uso de mascarillas, lavado de manos, distanciamiento físico.

- Afiches sobre uso de alcohol gel y lavado de manos frecuentes.

## **6. PROTOCOLO DE ASEO Y DESINFECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.**

El presente documento entrega las normativas y acciones de limpieza y sanitización para evitar la propagación del coronavirus. El objetivo de este protocolo es asegurar un adecuado conocimiento y control de estas medidas preventivas para favorecer la seguridad de nuestra comunidad educativa.

### **Salas de clases.**

Se realizará la sanitización de las salas de clases todos los días (mesas, sillas, manillas, suelos, etc). Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable. Ventilación permanente, puertas y ventanas abiertas.

### **Higiene**

Se debe priorizar la limpieza de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia, tales como: manillas, pasamanos, taza de inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras con toallas desinfectantes que se mantendrán en todos los espacios del Establecimiento.

### **Uniforme**

Existirá flexibilidad en el uso del uniforme del colegio para poder realizar el lavado diario de la ropa.

### **Colación**

Mientras dure el sistema mixto se solicitará a la JUNAEB entrega de cajas quincenales de alimentos.

No se permitirá venta de alimentos para resguardo de contagios.

Se sugiere que se traigan alimentos envasados de colación y no compartan.

**En los patios**, se realizará la desinfección de bancas y mesas una vez que los alumnos regresen a sus salas de clases (frecuencia 3 veces al día).

Los juegos no estarán disponibles para su uso, pero igualmente serán desinfectados diariamente.

El corte del suministro de agua al interior del colegio por más de 1 hora implica automáticamente la suspensión de todas las actividades y el retiro del personal y alumnos. El retiro de alumnos será diferido con un tiempo mínimo de 10 minutos.

### **Sanitización**

Al ingresar a la sala de profesores(as), cada docente debe aplicarse alcohol gel directamente de los dispensadores instalados al interior y usar permanentemente la mascarilla.

Los docentes deben ubicarse (sentarse) con una distancia mínima de 1,5 metros, manteniendo su mascarilla en la posición correcta.

En oficinas y salas de reuniones de profesores y funcionarios, regularmente deben limpiarse con desinfectante las superficies (por ejemplo: escritorios y mesones) y los objetos como teléfonos, teclados, etc. Las ventanas deben permanecer abiertas

Las reuniones en la sala de profesores u otras oficinas, deben siempre respetar la distancia mínima de un 1 metro. De preferencia para reuniones se recomienda utilizar un espacio abierto.

Profesores y alumnos deben tomar las medidas higiénicas para toser o estornudar. Los desechos deberán ser depositar en bolsas plásticas en un basurero con tapa.

| sala de clases                                 | Cantidad mensual |
|--|------------------|
| Afiches de cuidado y protección a la comunidad | 3                |
| Pediluvio (pisa pies)                          | 1                |
| Amonio cuaternario bidón de 5 litros           | 2                |
| Dispensador alcohol gel                        | 2                |
| Termómetro                                     | 1                |
| Toallas húmedas clorox                         | 3                |
| Aerosol lysoform                               | 2                |
| Mascarillas cajas                              | 5                |
| Demarcaciones visibles mesas                   |                  |
| Demarcaciones visibles estudiantes             | 5                |
| Guantes quirúrgicos caja                       | 3                |
| Lápices caja                                   | 3                |
| Gomas caja                                     | 3                |
| Pantalla protección mesa profesor              | 1                |

| Baños  | Cantidad |
|--|----------|
| Afiches de cuidado y protección a la comunidad | 2        |
| Pediluvio (pisa pies)                          | 1        |
| Dispensador alcohol gel                        | 2        |
| Aerosol lysoform                               | 2        |
| Demarcaciones visibles vanitorios              |          |
| Demarcaciones visibles comunidad               |          |
|  |          |

|  |   |
|--|---|
| Afiches de cuidado y protección a la comunidad | 2 |
| Pediluvio (pisa pies)                          | 1 |
| Dispensador alcohol gel                        | 1 |
| Aerosol lysoform                               | 1 |
| Demarcaciones visibles escritorio              | 1 |
| Demarcaciones visibles comunidad               | 3 |
| Pantalla protección mesa                       | 1 |
| Toallas húmedas clorox                         | 2 |

## 7. PROTOCOLO DE USO DE SALA DE CLASES

Las mesas estarán separadas a una distancia acorde a las dimensiones de la sala de clases. Se debe mantener el mínimo contacto físico entre alumnos. Se prohíbe el consumo de alimentos y líquidos al interior de la sala.

Los alumnos siempre deberán utilizar la mascarilla y hacer el cambio cuando ésta se humedezca (se solicita traer una mascarilla de recambio en la mochila). En caso de pérdida o de no tener una de repuesto, debe ser informado a inspección para la entrega de esta protección. Al ingreso a la sala de clases los alumnos deberán

desinfectarse las manos con alcohol gel. Los docentes informarán a diario a los alumnos, al inicio de las clases, las medidas de prevención y cuidado que se deben tomar para evitar el contagio

La inasistencia de los alumnos deberá ser verificada diariamente por el inspector a cargo de pasar la lista en el ciclo correspondiente. Posteriormente, las secretarías de ciclo o secretaria del colegio realizarán los llamados de seguimiento. Si se verifica un caso sospechoso de Covid-19, deberá ser informado inmediatamente al Director y Equipo Directivo del colegio.

Las ventanas se mantendrán abiertas en todo momento, a menos que la condición climática indique otra cosa. Se sacará cualquier objeto de la sala que no sea de superficie lavable.

Se deberán realizar recreos diferenciados, para evitar aglomeración de estudiantes (mayor consideración con alumnos más pequeños). Se dispondrá de carteles o huinchas de colores en el piso marcando las diferentes zonas de acuerdo a los grupos determinados.

Se verificará que los grupos de juegos sean de no más de 3 estudiantes, con una distancia de 1 metro y entre grupos de 2 metros. No estará autorizado el uso de la calistenia.

Los alimentos deben ser de fácil digestión y venir sellados de fábrica, envases que serán eliminados por los estudiantes. Durante la colación, el adulto a cargo debe supervisar el actuar de los (as) jóvenes, en caso de que requieran ayuda o no respeten el distanciamiento físico indicado.

### **Caso Sospechoso**

Preguntas: 1.- ¿Qué síntomas tiene? R: Respiratorio (Fiebre, tos, dificultad para respirar). 2.- ¿Qué se debe hacer en este caso? R: Se debe aislar el alumno en una oficina o sala de entrevista para evitar propagación de virus a otros alumnos, asumiéndolo como caso sospechoso. 3.- ¿Quién debe trasladar al alumno a un centro asistencial? R: Se procederá a dar aviso al apoderado para el retiro del alumno, mencionando el estado en que se encuentra.

El alumno aislado deberá ser monitoreado por la Encargada de Primeros Auxilios (personal de reemplazo: Coordinadora Seguridad del Alumno o Inspector), hasta que llegue el apoderado a hacer el retiro del estudiante. Posteriormente, se deberá limpiar y desinfectar el lugar.

La identidad de un alumno identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva. La Encargada de Primeros Auxilios informará al Profesor(a) jefe, Inspector y Director. Posteriormente, el Rector informará al director de Educación.

Diariamente se cerrarán/controlarán físicamente todos los espacios comunes: gimnasio, patios, canchas, deportivas y salas de reuniones, entre otros. Evitar cambios de salas de clases, de ser así debe contar con autorización de la Inspectora General.

Las clases de educación física se deben realizar en lugares ventilados, de preferencia al aire libre, manteniendo la distancia mínima de un metro entre alumnos.

El camarín deberá ser utilizado en un 50% de su capacidad para evitar aglomeraciones, por lo tanto, el profesor (a) responsable de la clase deberá coordinar el ingreso de los alumnos. 14 - Seguridad Luego del uso de camarines, estos deberán ser desinfectados antes de ser utilizados por el siguiente curso.

### **Actividades Suspendidas**

- Reuniones de Apoderados de manera presencial.
- Salidas a terreno.
- Celebraciones.
- Atención de primeros auxilios

### **Sala de primeros auxilios**

La puerta de primeros auxilios deberá permanecer abierta para facilitar la ventilación. La Encargada de Primeros Auxilios deberá realizar el lavado de manos y desinfección de superficies cada vez que asista a un estudiante.

Al ingresar a la sala de primeros auxilios, la estudiante (e) deberá utilizar alcohol gel.

La atención de alumnos será breve, sin ningún contacto físico en lo posible, a menos que sea necesario, dependiendo del estado del alumno. No podrán ingresar más de 2 personas a la sala. En caso de usar la camilla, el papel debe ser reemplazado cada vez que un menor entre en contacto con ella.

En todo momento se debe utilizar guantes y mascarilla facial para atender a los alumnos en la sala de primeros auxilios. La contención de los alumnos que presenten algún tipo de crisis emocional será también con guantes y mascarilla facial.

### **De la configuración del aula**

#### **Responsable: Inspectoría General**

1. El mobiliario constará de una cantidad máxima de 15 pupitres por sala, más la mesa del profesor/a.
2. Los pupitres (y la mesa/silla del docente) deben ubicarse con una disposición de 1,5 metros de distancia a la redonda.
3. El aula debe permanecer con flujo de aire, manteniendo la puerta y las ventanas abiertas.

### **Del retorno a la clase (después del recreo)**

#### **Responsable: Profesor/a**

1. El/la profesor/a deberá ubicarse en la puerta de la sala, resguardando el ingreso de un estudiante por vez, disponiendo la aplicación de alcohol gel y verificando el correcto uso de la mascarilla.
2. El/la estudiante se debe ubicar inmediatamente en su pupitre. Monitoreo de funcionamiento de todas las dependencias del liceo.

### **Del término de la jornada**

#### **Responsable: Director e Inspectoría General**

1. El/la profesor/a deberá conducir al grupo curso a la salida mediante una fila que garantice una distancia física de 1,5 metros.
2. El orden de salida por curso siempre será ascendente, es decir, comenzará por los niveles más pequeños, y por las primeras letras del abecedario.
3. La salida será mediante un estudiante a la vez, evitando aglomeraciones.

## **8. PROTOCOLO USO DE SALA DE PROFESORES**

Sala de profesores:

- Se habilitarán 2 espacios: biblioteca y sala tradicional de profesores/as,
- Cada espacio contará con la publicación de un Aforo que debe ser respetado.
- Cada espacio contará con un dispensador de alcohol gel. Este último debe ser aplicado al ingresar y salir de la sala.
- En cada espacio, se habilitará el número de puestos de trabajo, asignando y demarcando un espacio de 4 metros cuadrados para cada profesor/a.
- A cada profesor/a, se le asignará un puesto de trabajo en la biblioteca o en la sala tradicional de profesores/as. Esta ubicación es de carácter exclusivo, por lo tanto, no se pueden intercambiar espacios ni realizar modificaciones de la ubicación del mobiliario, que será previamente determinada por el comité de retorno seguro.
- Las puertas y ventanas se deben mantener abiertas en todo momento para facilitar y mantener una adecuada ventilación.
- Los/as profesores/as deben ingresar, permanecer y retirarse con su mascarilla puesta adecuadamente según protocolo.



- El tiempo de permanencia debe ser lo mínimo posible, con un máximo de 1 hora 30 minutos porque cada sala debe ser ventilada sin usuarios por 15 minutos, previo al horario del aseo básico que también debe ser sin profesores/as.
- Dentro del espacio, no se debe comer ni beber alimentos, para no aumentar el riesgo de contagio al retirar la mascarilla.
- Para ingresar o salir de la sala, se debe respetar el tiempo y la distancia del compañero que lo antecede.
- Se deshabilitarán los computadores que son de uso común, casilleros, percheros y hervidores.
- Todas las pertenencias del profesor serán colgadas durante su permanencia en esta sala en el respaldo de la silla o dentro del bolso o mochila.
- Los espacios serán de uso exclusivo de trabajo, el descanso o tiempo de espera debe realizarse en espacio abierto manteniendo distanciamiento seguro de 2 metros.